



Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales
59 AÑOS
Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS O SUS DELEGADOS

Bogotá D.C. 6 de Abril de 2018

JUNTA DIRECTIVA ACIF

Presidente	ALBERTO LEGUIZAMO BARBOSA	
Vicepresidente	JAIRO A. VIÑA PATIÑO	
Secretario	RAFAEL VARGAS R.	Suplente MYRIAM E. ARISTIZABAL
Tesorero	FRANCISCO TORRES	Suplente MIGUEL CADENA
Vocal	JOSE OMAR GUAUQUE	Suplente LUIS H. OSPINA
Vocal	JAIME VANEGAS CANTOR	Suplente CARLOS ALONSO MESA
Fiscal Principal	LUIS JAIRO SILVA	Fiscal Supl. FERNEY A.ROJAS

Contenido

Introducción

1. DEL FUNCIONAMIENTO Y LA OPERACIÓN DE ACIF

1.1. Programación Asamblea Anual de Socios o sus delegados

1.2. Sede, Compromisos Legales, Tributarios

1.2.1. Sede

1.2.2. Compromisos Legales, Tributarios

1.3. DEL CUMPLIMIENTO ESTATUTARIO

1.3.1. De la Asamblea Anual de Socios o sus Delegados

1.3.2. De la Junta Directiva y el Comité de Asesoría y Gestión

1.3.3. De la Reforma de los Estatutos - Propuesta de Federalización.

1.4. DE LA ORGANIZACIÓN EN LAS REGIONES Y EL REGISTRO DE INGENIEROS EN LOS DEPTOS

2. INSTITUCIONAL

2.1. Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI

2.2. Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA

2.3. Con la Academia

2.4. CON EL GOBIERNO NACIONAL

2.4.1. Ministerio del Medio Ambiente y entidades del Sistema Nacional Ambiental –SINA.

2.4.2. Con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

2.4.3. En el marco del Proceso de Paz

2.5. CON EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2.6. Participación en otros Eventos Gremiales

2.6.1. Simposio de Tecnología Israelí de Avanzada al Servicio de la Prosperidad del Campo Colombiano

3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIO DE INFORMACIÓN

3.1. BIBLIOTECA

3.1.2. SERVICIO INFORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN

4. PROPUESTAS PARA AJUSTES AL PLAN OPERATIVO 2018 - 2020 SIGUEN PENDIENTES

ANEXO: PROPUESTAS EN FORMULACIÓN PARA GESTIÓN DE ACIF Y EL SECTOR

1. Ingeniero José Omar Guauque: TÉRMINOS GENERALES DE UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN PARA APOYAR A LOS PEQUEÑOS USUARIOS Y COMUNIDADES EN ZONAS DEL POST-CONFLICTO CON FINANCIACIÓN DEL CIF.

2. PROYECTO DE REFORESTACIÓN FINANCIADO CON FONDOS DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL- CIF PARA ZONAS DEL POSTCONFLICTO. Ingeniero Jorge Forero: PROYECTO DE CARTA PARA ADELANTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN PARA LAS ÁREAS DE CONCENTRACIÓN DE LAS EXFARC.

3. Ingeniera Forestal Miriam Esmeralda Aristizábal: APROVECHAMIENTO FORESTAL PERSISTENTE EN UN ÁREA DE 1000 HA, EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL PROGRESO, INSPECCIÓN DE POLICÍA LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO. 2018

4. PROPUESTA REUNION DE TRABAJO: ACIF BANCO AGRARIO FINAGRO UPRA



Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales

59 AÑOS

Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS O SUS DELEGADOS

Bogotá D.C. 6 de Abril de 2018

Introducción

El Plan Operativo 2016 – 2018 “**Hacia la Consolidación de la Ingeniería y el Ejercicio Profesional con el Desarrollo Forestal**”, formulado con base en el informe y las bases del Plan Operativo presentado en Asamblea Anual de Socios o sus Delegados en el mes marzo de 2016, cumple su segundo año de operaciones en la fecha por lo que se presenta en este informe ejecutivo, en el que se muestra un contexto general de las actividades desarrolladas y permiten proyectar las acciones prioritarias en materia de participación y desarrollos interinstitucionales, para el siguiente período bianual, 2018 – 2019, a concretar por la Junta Directiva que se designe en la presente Asamblea.

Como se puede apreciar en el informe, las actividades, se enmarcaron en un amplio escenario para el sector forestal, integrado a las perspectivas de los programas de desarrollo rural en el marco del post conflicto, además de las implicaciones que comienzan a verse como resultado de la entrada en vigencia de los Tratados de Libre comercio, de tal manera que nuestro espacio de ejercicio profesional es afectado por las políticas, planes y programas de gobierno, por lo que se hace indispensable fortalecer la organización gremial y participar activa y decididamente en la formulación de los mismos.

Así mismo ACIF se ha integrado con diferentes organizaciones de la Ingeniería con el fin de lograr un mayor posicionamiento. Es así que desde el año 2010 ACIF es Asociación Correspondiente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI, en donde interactúa con 31 agremiaciones de diferentes disciplinas de la Ingeniería y ha estado vinculada activamente al Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, siendo elegida como representante de los gremios de las Profesiones Agronómicas y Forestales en su Junta Nacional de Consejeros entre los años 2009 y 2013¹ y actualmente ostenta esta dignidad por un período de dos años que se vence en el mes de octubre de 2018.

Lo anterior es realmente destacable si se tiene en cuenta que la SCI el gremio cúpula de la ingeniería, en el que hay cabida para ingenieros de todas las denominaciones y el COPNIA la máxima institución de control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería, en cuyo registro existen a la fecha 836 denominaciones relacionadas con ingeniería, profesiones afines y profesiones auxiliares.

El año anterior debió hacerse ajustes en la Junta Directiva por el fallecimiento de dos miembros, los Ingenieros Santiago Ramírez Mariño y Elkin José Gil Correa, los que realmente se registrarán con el protocolo de la Junta Directiva que se elija en esta sesión, dado que la anterior había sido elegida de acuerdo con los estatutos para un período de 2 años

Se resalta el apoyo incondicional de algunos miembros de la Junta Directiva y del Comité de Asesoría y Gestión, que además de asistir a las convocatorias, han acompañado y representado a la ACIF en diferentes eventos de carácter institucional.

¹ En el marco de la Ley 1325 de 2009 y 842 de 2003, normas en las cuales ACIF participó activamente en su formulación y trámite.

Los cambios o ajustes operativos que se desprenden de la programada Reforma de Estatutos, están en marcha y se espera en el curso del presente año concluir con el sometimiento a aprobación en dos Asambleas consecutivas convocadas para dicho tema de manera exclusiva y en fechas diferentes dentro del mismo mes conforma a los estatutos vigentes.

Con esta iniciativa se pretende avanzar en proceso de federalización, con miras a propiciar una mayor autonomía a la constitución de agremiaciones regionales, para aprovechar las instancias de participación departamental y municipal, como se trató de motivar a través de diferentes informativos en la coyuntura de cambios de gobiernos regionales y la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial.

En ese proceso se registran dos Asociaciones Regionales formalizadas en los departamentos de Caquetá y Huila, así como iniciativas en proceso en otros departamentos que deberán agilizarse con la aprobación de la Reforma Estatutaria. Para concretar dicho proceso ACIF cuenta con un registro de Ingenieros Forestales de más 2400 en casi la totalidad de los departamentos.

Como resultado de lo anterior se espera multiplicar la gestión descentralizada del ejercicio de la ingeniería forestal y del sector forestal colombiano

ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA
Presidente Junta Directiva Nacional ACIF

1. DEL FUNCIONAMIENTO Y LA OPERACIÓN DE ACIF

1.1. Programación Asamblea Anual de Socios o sus delegados

Fecha: Abril 6 a las 3:00 p.m. Carta de Convocatoria enviada el 1 de Marzo de 2018.

1.2 Sede, Compromisos Legales, Tributarios

1.2.1. Sede: Acif tiene de su propiedad la Oficina ubicada en Edificio Banco de Colombia Calle 14², calle 12 C No. 7-33 oficina 403, con Matrícula Inmobiliaria 050 – 0484530 con un área de 43.20 metros cuadrados y un avalúo de & 2018.

Impuesto Predial: con descuento del 10% se canceló la última semana de marzo.

El Presidente de ACIF es miembro del Consejo de Administración de la Copropiedad, a través del cual se han implementado acciones que muestran un mejoramiento de la infraestructura, que es clasificada dentro del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

1.2.2. Compromisos Legales, Tributarios

Se dio cumplimiento a los compromisos Tributarios, de acuerdo con lo establecido legalmente:

DIAN transición firma electrónica, personas jurídicas y asimiladas, de acuerdo con el último dígito del **NIT 86003817-1**, Impuesto de Renta y Complementarios NITs terminados en 71 (hasta el 20 de abril).

Declaración de Información Exógena Tributaria (NIT terminados en 71 hasta 28 de abril)

Renovación Matrícula ESAL Cámara de Comercio de Bogotá: Realizada el 14 de Marzo de 2018

1.3. DEL CUMPLIMIENTO ESTATUTARIO

1.3.1. De la Asamblea Anual de Socios o sus Delegados

Socios Activos – comportamiento histórico (Anexo)

1.3.2. De la Junta Directiva y el Comité de Asesoría y Gestión

La Junta Directiva sesionó de acuerdo con lo establecido en los estatutos. Fue convocada conjuntamente con los miembros invitados al Comité de Asesoría y Gestión.

Fecha	Temas centrales
Enero 31	Análisis conformación J. Directiva y CA&G. Conformación Grupo de Trabajo de Bosques Naturales. (El 19 de enero se llevó a cabo reunión de trabajo en donde se propuso la conformación del grupo para formular proyecto de manejo de bosques naturales)
Febrero 15	Propuesta de fortalecimiento del Comité de Asesoría y Gestión. Elaboración de oficio a Ingeniero Cesar Rey. Información sobre reunión con la Secretaria General del Ministerio de Ambiente.
Marzo 23	Definición de agenda y fecha de la Asamblea Anual de Socios 2017, (mayo 16)
Abril 20	Revisión cuadro de compromisos de ACIF e informe de Gestión con la Secretaria General del Ministerio de Ambiente. Entrevista telefónica con estudiantes de ingeniería Ambiental de la Universidad Libre, sobre

² Nombre de la Copropiedad con la dirección antigua.

	reglamentación profesional e investigación. Identificación de Acciones a Desarrollar con SCI. Informe sobre Mesa Interinstitucional de Consejos Profesionales de Ingeniería MICPI.
Mayo	Información sobre avances del proyecto de Ley de Innovación Agropecuaria. Reunión con Directivos de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.
Junio 9	Análisis sobre reunión con la Academia y el Copnia sobre formación curricular y regulación del ejercicio profesional. Propuesta reforma de Estatutos.
Julio	Análisis de la integración de ACIF a través de las iniciativas del COPNIA, en materia de regulación y fortalecimiento ético del ejercicio.
Agosto 4	Consulta sobre posición acerca de la iniciativa de talar los pinos y eucaliptos de los Cerros Orientales. Información de Jairo Silva sobre acciones de la Fundación Cerros de Bogotá y posibilidad de formular una propuesta para los cerros.
Septiembre 26	Participación de ACIF en el Congreso Internacional de Ética en la Ingeniería: Bosques y Ética, Desplazamiento Profesional – Reunión de Trabajo ACIF – COPNIA Reactivación de Red de Facultades de Ingeniería Forestal
Octubre 12	Revisión Agenda Foro 9 de noviembre. Consulta proyecto de Ley 088.
Noviembre 24	Análisis de los resultados del Foro del 9 noviembre, presentación de Informativo sobre los mismos para envío a la comunidad de ingenieros. Se informó sobre evento a convocar por el Ingeniero Forestal Fidel Castillo en Bucaramanga en instalaciones de la Universidad Industrial de Santander a finales del mes de noviembre.
Diciembre 1	Revisión de acciones pendientes para informe anual y del proceso derivado de los compromisos del Foro sobre bosques y paz.

1.3.3. De la Reforma de los Estatutos - Propuesta de Federalización.

Se tiene borrador de propuesta para la reforma de estatutos, resultado de dos reuniones de la Junta Directiva dedicados de forma exclusiva a dicho tema. La propuesta se orienta a constituir la ACIF como una Institución Federativa con el fin de propiciar un fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones regionales, acorde con los procesos de descentralización llevados a cabo en los programas de gobierno.

Dicha reforma se viene haciendo de manera paralela con la que adelanta la Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI, buscando armonizar los de ACIF como Asociación Correspondiente. La SCI tiene programadas sendas asambleas para dicha reforma los días 20 y 27 de abril próximo.

Se espera concretar las dos asambleas requeridas para reforma de ACIF en el marco de la presente asamblea anual.

1.4. DE LA ORGANIZACIÓN EN LAS REGIONES Y EL REGISTRO DE INGENIEROS FORESTALES EN LOS DEPARTAMENTOS

A la fecha ACIF tiene un total de Ingenieros Forestales registrados de 2360 en todos los departamentos con excepción de los departamentos Archipiélago de San Andrés y Providencia y del Guainía.

Se trata de mantener un registro actualizado, a través de la respuesta a los informativos periódicos de ACIF y la comunicación directa con ingenieros en las diferentes regiones e instituciones, sin embargo es de anotar la migración permanente entre departamentos, debido la inestabilidad de los trabajos, en su mayoría por órdenes de servicios.

En general a la mayoría de los ingenieros les llega la información, lo cual se corrobora por el no rebote de los correos y respuestas de recibido y en pocas ocasiones comentarios a los mismos.

En cada uno de los departamentos se tiene un punto focal, con el ánimo de motivar los procesos organizativos regionales a partir del modelo federativo que se propone.

DEPARTAMENTO	NIF ³	Observaciones
1. Amazonas	9	Contactos a través de informativos con los Ingenieros <u>Luz Marina Cuevas</u> . La principal fuente de trabajo es la Regional de CORPOAMAZONIA y la Gobernación.
2. Antioquia	367	Está la Asociación de Egresados de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y el Ingeniero <u>Gilberto Pereira</u> Socio Activo de ACIF, quien forma parte del Comité de Asesoría y Gestión, es un permanente colaborador. Por razones geográficas se tiene punto focal en la región de Urabá a través de la Ingeniera Ana Soledad Sánchez.
3. Arauca	9	El contacto que se ha mantenido es con el Ingeniero <u>Ezequiel Lucas Perez</u> .
4. Atlántico	19	Contacto con el Ingeniero Jorge Enrique Herrán Oviedo Presidente ASPA – Asociación de Profesionales Ambientalistas Colombianos. El Ingeniero LEONARDO DE J. MAY, solicitó se programen capacitaciones y/o charlas en la costa (barranquilla) donde la mano de obra forestal es muy poca.
5. Bolívar	12	Contacto con los ingenieros <u>Hilario Bermúdez y Henry Rodríguez Coy</u> . El ingenieros JUAN LEMUS NEGRETE, se ofreció para para contribuir con apoyo en zonas de Bolívar.
6. Boyacá	16	Contactos con los Ingenieros Fredy Augusto Jiménez y Luis Hernando Cordero Pérez. A finales del año anterior se tuvo con el Ingeniero Luis Ángel Barrera.
7. Caldas	34	Se mantenía permanente comunicación con los Ingenieros Hebert Enrique Soto y Barbarita Venegas, quienes se han trasladado a otros departamentos (Antioquia Y Santander respectivamente).
8. Caquetá	24	Se constituyó la Asociación Ingenieros Forestales Regional Caquetá con personería Jurídica y Representación Legal, expedida por la Cámara de Comercio de Florencia el 22 de julio de 2016, la cual les da autonomía propia para los compromisos y oportunidades que se presentan en el departamento. La Junta Directiva es presidida por la Ingeniera Forestal Myriam Esmeralda Aristizábal López quien es la representante legal y forma parte de la Junta Directiva Nacional, desde la Asamblea realizada en el año 2016.
9. Casanare	14	Contacto con el Ingeniero Luis Eduardo Montaña vinculado a la Corporación Universitaria UNITROPICO. Debe aclararse lo relativo a la existencia con una asociación de Ingenieros Forestales del Departamento, la cual al parecer tiene personería propia pero es una firma consultora.
10. Cauca	92	En su mayoría egresados de la Universidad del Cauca. La última Junta Directiva estuvo presidida por la Ingeniera Beatriz Basto Tróchez ⁴ Deben fortalecerse los vínculos con el programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca.
11. Cesar	18	Contacto más cercano el Ingeniero Jaime Machado, quien fue socio de ACIF Bogotá y con la Ingeniera Doriana Valeria Cárdenas.
12. Córdoba	19	Contactos con Jesús Antonio Barrera Cabrera quien fue miembro de la Junta Directiva Nacional.
13. Chocó	19	El Ingeniero Emilio Cesar Mosquera ha sido un constante interlocutor a partir de los informativos enviados por ACIF.
14. Cundinamarca	893	Con mayor número de ingenieros forestales con representación de egresados de todos los programas en el país y se registran además profesionales extranjeros. Existen inquietudes acerca de la presunta intención de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente de modificar el POT para levantar la reserva y poder construir en parte de los Cerros de Bogotá. Sobre el plan para erradicar los pinos y eucaliptos de los cerros orientales por ser especies introducidas.
15. Guajira	7	Ha actuado como punto focal el ingeniero <u>Roberto Barliza Zubiría</u>
16. Guainía	2	Sin punto focal.
17. Guaviare	12	Sin punto focal, pero se considera acercamientos con el Ingeniero Bernardo Giraldo del Instituto SINCHI.
18. Huila	70	Con la iniciativa liderada por los ingenieros forestales William Enrique García Rojas y Alexander Callejas Mendoza, se conformó la regional de ACIF, para tramitar la organización con autonomía regional siguiendo el ejemplo del Caquetá. La Junta Directiva la preside el Ingeniero Hugo Javier Peña. El 5 de mayo de 2017, la Asociación de Ingenieros Forestales del Huila, organizó el

³ Numero de Ingenieros Forestales por Departamento

⁴ El ingeniero Álvaro Lobo Amaya quien estaba en la Junta Directiva se trasladó en 2017 a la ciudad de Ocaña Norte de Santander

		<p>Conversatorio "Responsabilidad y oportunidad de Desarrollo Forestal en el Marco de Bosques para la Paz" con la conferencia central sobre la Organización profesional y la participación en el programa Bosques para la Paz. También se presentó conferencia sobre los programas forestales desarrollados por Fundación Natura en el proyecto el Quimpo por parte del Ingeniero Forestal Francisco Torres de ACIF y funcionario de la Fundación. El conversatorio se llevó a cabo en el auditorio de la Corporación Universitaria del Huila, con asistencia de más de 60 profesionales en su mayoría ingenieros forestales.</p> <p>En el mes de julio la Asociación de Ingenieros Forestales del Huila obtuvieron su personería jurídica.</p> <p>Como resultado de lo anterior se realizó un Día de Campo al Proyecto del Quimbo, con el apoyo del Ingeniero Francisco Torres miembro de la Junta Directiva Nacional de ACIF.</p> <p>Algunas propuestas surgidas: La participación y pronunciamiento de ACIF sobre la navegabilidad del río Magdalena; que se utilice como canal el periódico la Nación, con espacio que tiene el ingeniero Ramón Plazas; proponer que toda cuenca disponga por lo menos de un vivero.</p>
19. Magdalena	8	Punto focal el Ingeniero Trino Roldán Triviño Díaz.
20. Meta	28	Se envió a solicitud del Tribunal administrativo del Meta un listado de Ingenieros para peritaje en litigio entre Agroforestal de Colombia y el INCODER. El Ingeniero Wilson Cano estuvo tras la organización de reunión para conformar la regional.
21. Nariño	27	Se mantiene como punto focal al Ingeniero Hugo Ferney Leonel docente de la Universidad de Nariño, en el Programa de Ingeniería Agroforestal. Y con el Ingeniero Agrónomo Jorge Fernando Navia Director del Programa.
22. Norte Stder.	16	Puntos focales los Ingenieros Dimas Gustavo Oviedo y Hugo Noguera.
23. Putumayo	14	Se mantiene contacto con el Ingeniero Roberto Armando Aguirre, quien se ha estado vinculado a ACIF Bogotá.
24. Quindío	20	No se tiene Punto focal.
25. Risaralda	13	Se ha mantenido contactos con la Ingeniera Nancy Loaiza y el Ingeniero Rubén Darío en especial a través del proyecto de Gobernanza Forestal.
26. S. Andrés y Providencia	0	No hay ingenieros forestales ubicados de forma permanente en las Islas.
27. Santander	223	El punto focal es el ingeniero Fidel Castillo Blanco con quien se han realizado eventos en Bucaramanga con participación de la Sociedad Santandereana de Ingenieros Agrónomos - SIAS
28. Sucre	5	El punto focal es el Ingeniero Jorge Ganen Robles, quien es rector de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR.
29. Tolima	272	<p>A partir de la Universidad se tiene organización Regional a partir de la Asociación de Graduados de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima – AFOR.</p> <p>Junta Directiva Presidente: Héctor Tacumá Chango. Secretario: Luis Rafael Bonilla González</p> <p>Edgar Castillo Bustos Arturo Osorio Arévalo Representante principal de los egresados al Consejo Superior de la UT</p>
30. Valle del Cauca	129	El Vicepresidente de ACIF Nacional Ingeniero Jairo Alfonso Viña reside en Cali. El último presidente de la Junta ACIF – Valle reportado fue el Ingeniero Francisco Quiroga Zea.
31. Vaupés	1	No está con residencia permanente.
32. Vichada	5	No hay punto focal, aunque el desarrollo de la reforestación amerita mantener contactos con profesionales forestales de los proyectos.
Sin ubicación	25	
TOTAL	2.421	

2. INSTITUCIONAL

2.1. Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI

2.1.1. ACIF como Asociación Correspondiente, participa en las convocatorias de las mismas y en las Sesiones Solemnes de entrega de los Premios Nacionales de Ingeniería Julio Garavito, y el Presidente de ACIF ha formado parte de la Orden al Mérito, convocada por el Ministerio de Transporte y la SCI.

Acciones a Desarrollar entre SCI:

La Sociedad Colombiana de Ingenieros desarrolla actividades a través de sus Comisiones Técnicas Permanentes (13) integradas por ingenieros de las más altas calidades profesionales, que apoyan a la Presidencia y a la Junta Directiva en la asesoría, conceptualización y definición de temas relacionados con las necesidades del país, así como analizar situaciones específicas y emitir conceptos técnicos según su especialidad.

Con la nueva Junta Directiva de la SCI, se acordó que cada correspondiente trabaje de la mano con la Comisión Técnica Permanente afín de acuerdo con los temas particulares de cada Asociación. Las Comisiones Técnicas son:

- CTP de contratación
- CTP de economía, planeación y asuntos gubernamentales
- CTP de energía
- CTP de enseñanza de la ingeniería y asuntos profesionales
- CTP de estructuras y construcción
- CTP de geomática
- CTP de geotecnia
- CTP de ingeniería militar
- CTP de ingeniería sanitaria y ambiental
- CTP de ingeniería de recursos hídricos
- CTP de ingeniería industrial y de calidad
- CTP de tecnologías de la información y de las comunicaciones
- CTP de vías, transporte y movilidad

La insistencia desde ACIF para que los ingenieros forestales se afilien simultáneamente a la ACIF y la SCI, ha sido con la orientación a aprovechar los espacios creados con la Corresponsalía de ACIF a la SCI. En la actualidad solamente el Ingeniero Jaime Vanegas y el Presidente de ACIF son socios de número de la SCI. Se requieren al menos 16 Ingenieros Forestales que sean a la vez socios de ACIF y de la SCI para constituir una Comisión Técnica Permanente Forestal.

El 18 mayo se llevó a cabo la elección de Vocal de la Junta Directiva de la SCI en representación de Sociedades y Asociaciones Correspondientes, siendo elegido el representante de la Asociación de Ingenieros Egresados de la Universidad de los Andes.

El Congreso Nacional de Ingeniería en Quibdó, se trasladó para los días 14, 15 y 16 de marzo, fechas en que se llevó a cabo.

En el mes de mayo se celebrará el 130 aniversario de la Sociedad y la entrega de los Premios Nacionales de Ingeniería.

2.2. Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA

El presidente de ACIF participa como delegado de las Agremiaciones profesionales Agronómicas y forestales, con duración de dos años, siendo posible la reelección solamente por un período. En Octubre de 2018, se concluye el segundo año de haber sido reelegido. Esta conlleva los siguientes compromisos:

Operador Disciplinario en la Junta Nacional de Consejeros, al menos 1 sesión ordinaria y 1 extraordinaria cada mes, para revisión de procesos.

Comité de Control Interno. El presidente de ACIF es representante de los Consejeros Nacionales a este Comité, con participación de una reunión trimestral (4 al año).

Comisión de estudio sobre matrículas, competencias y recertificación, ACIF coordina la Subcomisión de Normativa Interna (otras subcomisiones son: Normativa Internacional y Prospectiva de la Ingeniería).

Por iniciativa del COPNIA, se ha conformado la Comisión de Estudios, cuyo objeto general es Generar un proyecto de Ley para aprobación del Gobierno Nacional, con el pre-proyecto CONPES a través de los cuales se reformulan las normas, los instrumentos, los mecanismos y las instituciones que articulen y desarrollen plenamente el ejercicio profesional de la ingeniería en Colombia, mediante la participación de los actores de base de la ingeniería en Colombia (universidades, estudiantes, egresados, gremios, asociaciones, Consejos Profesionales, etc.).

Propuestas de ajuste a la Reglamentación Profesional Revisión Ley 842 de 2003, teniendo en cuenta la aplicabilidad de la norma para las ingenierías agrónomas y forestales.

En Bogotá igualmente se realizó en el mes de Julio de 2017 en instalaciones del **COPNIA, la REUNION de TRABAJO ACIF – COPNIA – ACADEMIA INGENIERÍA FORESTAL Y AGROFORESTAL “EJERCICIO ETICO, COMPETENCIAS Y REGULACION DE LA INGENIERIA, CON ENFASIS EN LA INGENIERIA FORESTAL”**, se integrándose a este propósito el Programa de Ingeniería Agroforestal de la UNAD.

De este Evento se organizó la respectiva **MEMORIA**, la cual incluye la Agenda Temática y sus expositores, el Documento de Trabajo entregado a los asistentes, los aportes a este Documento de los Ingenieros José Omar Guauque y Jairo Silva y las Conclusiones Generales del Evento.

Se destaca que en este Evento, además de los Profesionales de la Ingeniería Forestal, también estuvieron presentes los Ingenieros Agrónomos y Agrícolas.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN LA INGENIERÍA: 29 y 30 de Agosto de 2017 Auditorio de la Universidad EAN, Calle 79 # 11-45

Organizado por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia, Consejo Profesional Nacional de Topografía, Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y profesiones afines, Consejo Profesional de Transportes y Vías de Colombia, con el apoyo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería- ACOFI y de la Universidad EAN. Dentro de los asistentes al Congreso estuvieron representantes del gobierno nacional, entidades de control, directivos de Instituciones de educación superior, entidades públicas y privadas, gremios, asociaciones, ingenieros y comisiones de ética. Por parte de ACIF estuvieron presentes el Presidente y los ingenieros Luis Jairo Silva, José Omar Guauque y Jaime Vanegas Cantor.

2. 3. Con la Academia

De acuerdo con lo Planeado en la Asamblea pasada, en relación con el Fortalecimiento de los nexos con los diferentes Programas de Ingeniería Forestal, **ACIF** participó activamente como conferencista en el mes de Julio de 2017 en el **SEXTO CONGRESO COLOMBIANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS FORESTALES**, emprendido por la Organización de Estudiantes de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital (OEIFUD), adscrita a la Federación Colombiana de Estudiantes Forestales (FECEF) con el apoyo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas..

Con este Evento se materializó, la propuesta de realizar una reunión semestral de **Promoción de ACIF** con estudiantes en el citado Congreso de Estudiantes, y en el cual se expuso además del quehacer de **ACIF**, cual es la **función del COPNIA, su Misión y Objetivos**.

Igualmente ACIF participo en el Evento mediante una amplia Donación Bibliográfica, entre libros, revistas y CDS, de las Memorias de Eventos organizados por la Asociación, además de un aporte económico para los organizadores del Congreso de Estudiantes.

En estos Programas sigue siendo indispensable la participación activa de los demás Miembros de la Junta Directiva Nacional de ACIF, coordinando con cada uno de los Programas, reuniones con últimos semestres:

Programa	Fecha	Responsable – Coordinador	Costo
1. Universidad del Tolima. Ibagué			
2. Universidad Distrital. Bogotá.			
3. Universidad Nacional Sede Medellín			
4. Universidad Industrial de Santander UIS sede Málaga.			
5. Universidad del Cauca. Popayán			

Programas de Ingeniería Agroforestal

Opcionalmente se pueden programar reuniones con estos programas

Universidad de Nariño – Pasto – Nariño.

Universidad Tecnológica del Chocó – Quibdó. Chocó

Universidad del Trópico Americano – Yopal - Casanare

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD a nivel central Bogotá y en las regiones en diferentes Sedes. El 1 de noviembre se participó en un programa para televisión como apoyo al proceso de acreditación del programa de Ingeniería Agroforestal.

Con programas tecnológicos:

El Sena cuenta con instructores Ingenieros Forestales en diferentes sitios del país.

2.4. CON EL GOBIERNO NACIONAL

2.4.1. Ministerio del Medio Ambiente y entidades del Sistema Nacional Ambiental –SINA.

a.- ACIF adelantó gestiones en el 2017, para la celebración de posible Convenio de Cooperación entre ACIF y el Minambiente de acuerdo con conversaciones con la Secretaría General. Para el efecto ACIF elaboró y envió el documento “Elementos para integración Minambiente y ACIF en el marco del IX Congreso Forestal Nacional Bosques Para La Paz. Del anterior documento se resaltan los siguientes aspectos:

1. Recoger o acopiar la memoria de procesos y proyectos llevados a cabo en el manejo de los recursos forestales, con base principal en el Centro de Documentación de ACIF y otras fuentes de información. Reviste importancia la identificación de trabajos de grado y otras investigaciones desarrolladas por las diferentes facultades y programas de Ingeniería Forestal y Agroforestal y de disciplinas afines.
2. Apoyar con los directorios de actores nacionales e internacionales disponibles en ACIF, la convocatoria de los mismos, utilizando los diferentes mecanismos de participación existentes.
3. Asistencia técnica en los procesos de reglamentación, formulación de iniciativas legales y formulación de política pública para el manejo de los recursos forestales y demás recursos asociados.
4. Acompañar el proceso que permita retomar o reformular la Ley General Forestal (referencia a la Ley 1021 de 2006), considerando que la inexequibilidad de ésta ley se debió a la no realización de Consulta Previa y no a aspectos de contenido. De manera que se utilicen las directrices de participación en el marco de los programas de Gobierno Abierto.
5. Apoyar acciones que se deriven de las propuestas de Investigación, Innovación de tecnología, con referencia a Bosques para la Paz; así como, en los temas de Conservación de Paramos y Fuentes Hídricas. En especial referencia al manejo de bosques (Planes Manejo Forestal) en territorios colectivos.
6. Convocatoria de diferentes actores públicos y privados, para la identificación, formulación y ejecución de acciones que promuevan el manejo sostenible y la conservación de los bosques.

7. Convocar y realizar un Congreso Nacional Bosques para la Paz, que se enmarque dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” y el Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz estable y Duradera”

Desafortunadamente, esta gestión no se logró concretar en el 2017 al no tenerse respuesta de MinAmbiente, quedando pendiente para este año 2018, Agendar nuevamente una Reunión con el Director de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Ingeniero Forestal Cesar Rey y con el Asesor del Sr. Ministro Ingeniero Forestal Fernelix Valencia, para avanzar en las propuestas anteriormente descritas.

2. 4.2. Con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Se participó activamente en los talleres de formulación de políticas para el desarrollo de la reforestación con fines comerciales.

2.4.3. En el marco del Proceso de Paz

En el mes de Agosto de 2017, ACIF inicia la **Organización del FORO SOCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS, INSTITUCIONALES Y POLITICAS PARA EL DESARROLLO FORESTAL Y AGROFORESTAL EN COLOMBIA** que se realiza en el mes de Noviembre de 2017, con el Objeto de **dar a conocer las diferentes iniciativas del Gobierno Nacional en ejecución y formulación, para propiciar un desarrollo rural que contribuya al logro y consolidación de la Paz desde el sector forestal y agroforestal** y en el cual participan además de los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural con la la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, el Ministerio de Medio Ambiente con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Finagro desde la Vicepresidencia de Inversiones y el Banco Agrario desde la Gerencia Técnica de la Vicepresidencia Agropecuaria, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz de la Presidencia de la República y el Copnia. La Agenda desarrollada se adjunta a este Informe.

Como resultado de esta reunión, **Finagro y el Banco Agrario, invitan a la Asociación a desarrollar una Propuesta para impulsar una Línea de Crédito de Pequeña Cuantía para Proyectos Agroforestales en la que se apoye a pequeños productores.**

2.5. CON EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Los anteriores proyectos se tramitan a través de las Comisiones Quintas, en donde se tienen acercamientos especialmente en la Cámara de Representantes a efectos de hacer seguimiento con los ponentes.

En la Comisión Sexta se deberá surtir trámite a las acciones derivadas de la reforma a la Ley 842 sobre reglamentación de la Ingeniería.

En el Notiacif 84. Incluimos:

- El Proyecto de Ley “por medio del cual se fortalece y moderniza el sistema nacional ambiental” y
- El texto de la Ley No. 1021 – 20 Abril de 2006 “por la cual se expide la ley general forestal”. Esta ley fue declarada inexequible al haber sido demandada por falta de Consulta Previa.

Lo anterior con el fin de informar y a la vez consultar a cerca de sus contenidos. En cuanto a la primera ya ha sido radicada y esta adportas de que se le asigne ponente y en cuanto a la Ley 1021 existe voluntad de parte del Ministerio y a la vez en la Cámara se tiene igualmente voluntad, es decir la gestión arranca por lograr el aval correspondiente para radicarlo y existe voluntad en el Congreso.

2.6 Participación en otros Eventos Gremiales

2.6.1. Simposio de Tecnología Israelí de Avanzada al Servicio de la Prosperidad del Campo Colombiano

En el mes de Julio ACIF y por gentil encargo del Ingeniero Agrónomo Germán Arias Ospina de la **Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos ACIA**, **promovió la Invitación** al evento de la referencia a los directivos de las Asociaciones de Profesionales Agronómicos y Forestales.

Expositor Invitado	Dr. Johann Dahan – VP Bean And Co.
Auditorio	Hotel 101 Park House
	Cra. 21 No. 101 – 10 Bogotá D.C.
Fecha	Martes 11 de Julio 2:30 p.m.
Invita	Tecnología y Sistemas Avanzados S.A.

3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIO DE INFORMACIÓN

3.1. BIBLIOTECA

En la actualidad se tienen alrededor de 7.000 títulos de publicaciones en medio físico y se estima en un número similar, la existencia de publicaciones y documentos en medio magnéticos, de manera que se mantiene en permanente proceso de actualización.

Las relaciones que se presentan a continuación, en ningún momento pretenden constituir una base de datos bibliográfica que cumpla con los mínimos, requisitos en términos de la técnica bibliográfica o archivística, sino como una herramienta de trabajo para la organización de la biblioteca de ACIF, que permita un apoyo al estudio y la investigación.

Colección Física

Permanentemente están ingresando nuevas publicaciones adquiridas a través de los contactos que se mantienen con diferentes instituciones.

A manera de ejemplo se citan entre otros:

- (A) Académicos y Gremiales
- (b) Publicaciones Técnicas y Sectoriales
- (C) Publicaciones Varias⁵:

Biblioteca Virtual

De entre otras instituciones se reciben publicaciones y/o los boletines de prensa del ICA, de la FAO (FAORLAC e INFOSYLVA), Instituto Humboldt, SCI, ACIEM.

En especial la Biblioteca virtual tiene una significativa cantidad de documentos y publicaciones clasificadas en los siguientes temas:

- (1)** Aprovechamiento de bosques y productos no maderables, procesos de producción
- (2)** Arboricultura Urbana y Paisajismo
- (3)** Bosques y energías alternativas
- (4)** Cambio climático, medición de carbono en bosques, evaluación, control, mitigación certificación forestal
- (5)** Construcciones, restauraciones en madera, propiedades y trabajabilidad de la madera.
- (6)** Dendrología, fenología de especies forestales y estudios botánicos.

⁵La gran mayoría se reciben a través de los nexos permanentes y directos del Presidente de ACIF con el Congreso de la República.

- (7) Ecología, conservación ambiental y estudios de impacto ambiental.
- (8) Economía, estadísticas, financiamiento y constitución de empresas forestales.
- (9) Enseñanza, extensión, investigación para docencia forestal y ambiental
- (10) Estudios de vegetación y evaluación de paisajes.
- (11) Gestión, administración forestal, gestión y prevención del riesgo ambiental;
- (12) Inventarios forestales, mediciones forestales y gasometría
- (13) Manejo forestal comunitario
- (14) Nutrición vegetal y forestal
- (15) Obras de ingeniería y bioingeniería, impactos en bosques y en recursos asociados
- (16) Ordenación forestal
- (17) Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y del recurso hídrico
- (18) Ordenamiento territorial
- (19) Parques Nacionales, reservas naturales, manejo de fauna y vida silvestre
- (20) Plagas y enfermedades forestales
- (21) Política y legislación forestal; formulación y evaluación de planes y proyectos forestales y ambientales
- (22) Recuperación de áreas degradadas y control de erosión
- (23) Silvicultura y manejo de plantaciones forestales
- (24) Silvicultura y manejo de bosques naturales
- (25) Sistemas productivos, agroforestería, silvopastoreo y manejo agroforestal
- (26) Sistemas de Información Geográfica
- (27) Suelos, clasificación, zonificación y manejo
- (28) Transformación, comercialización de productos forestales maderables y no maderables del bosque
- (29) Viveros, semillas, propagación y genética forestal
- (30) Novela, poesía y otros aportes literarios

Nuevas publicaciones disponibles en medio magnético

3.1.2. SERVICIO INFORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN

El servicio de información de ACIF, es integrado por el Centro de Información compuesto por: **(1)** la colección física de temas forestales, agroforestales y relacionados, con un número aproximado de 7.000 títulos y una colección de información en medio magnético en DCDs, DVDs y documentos digitales acopiados en disco duro enviados por profesionales e instituciones nacionales y extranjeras **y (2)** los informativos periódicos que se envían a la base de datos o a receptores clasificados de acuerdo con los intereses identificados.

Del total de los ingenieros registrados (2360), se calcula que los informativos enviados por ACIF llegan aproximadamente a 2000 ingenieros forestales con correos electrónicos disponibles, en 31 departamentos (con excepción de San Andrés y Providencia). Aunque es una labor permanente de actualización, se presentan inconvenientes por la movilidad de los ingenieros entre departamentos y los cambios frecuentes de direcciones institucionales.

Se enviaron alrededor de 60 Informativos Periódicos entre Servicio a Socios; COMUNICACIF, NOTIACIF, Cartas Informativas Y NOTIACIF. La información se alimenta de fuentes Nacionales e Internacionales y se está llegando a unos 3000 contactos a través de los diferentes informativos.

Eventos de Capacitación, Congresos, Seminarios, Foros, Talleres, Becas, Viajes de Estudio, Oportunidades laborales, publicaciones de interés para el sector, proyectos leyes y decretos, entre otros.

Principales corresponsales o Colaboradores: hacia un Portafolio Forestal e Instituciones en Contacto. Las siguientes son algunas de las instituciones, con las que se mantiene mayor comunicación y cuya información es útil para los informativos que envía ACIF los profesionales del sector a nivel nacional e internacional.

Obituarios. “Nuestro Inmemorian”

Se ha acopiado la información de 173 ingenieros forestales fallecidos egresados de todas las facultades, bajo el slogan “El Agradecimiento es la Memoria del Corazón”, con lo que se quiere rendir tributo a los ingenieros forestales fallecidos y que han sido pioneros en la actividad.

4. PROPUESTAS PARA AJUSTES AL PLAN OPERATIVO 2018 - 2020 SIGUEN PENDIENTES

1. Protocolización del Acta de la Asamblea, registro (ESAL) – Cámara de Comercio
2. Programar 2 Asambleas consecutivas de acuerdo con Estatutos para propuesta de reforma de a los mismos.
3. Analizar y proponer articulación del Código de Ética de los Ingenieros Forestales con la Ley 842 de 2003 y Código de Ética de la SCI. (Posible apoyo de las Asociaciones al COPNIA a manera de Auxiliares)
4. Organizar publicación del Estado de los Recursos Forestales en los departamentos – enviar a los puntos de contacto o focales la síntesis adelantada por ACIF con una introducción a fin de promover su participación en la actualización y la organización gremial regional.
5. Hacer seguimiento a la propuesta del Censo de Ingenieros en Colombia, que responda a la pregunta sobre ¿cuál es la capacidad profesional de la ingeniería?. Dirigida a todas las ingenierías tomando como base lo adelantado por ACIF, para todas las correspondientes y Comisiones Técnicas de la SCI.
6. Motivar la afiliación de Ingenieros Forestales simultáneamente a la ACIF y SCI, para conformar la Comisión Técnica de Asuntos Forestales. –
7. Actualizar registros de Biblioteca Física y Biblioteca Virtual.
8. Analizar a cerca de la pertinencia de la publicación del Volumen III de Historia y Aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia. ¿Puede ser un acopio desde los departamentos?. O ¿El resultado de documentos inéditos incluidos los Notiacif?
9. Hacer documento de avance de un Portafolio de instituciones del sector y usuarios de los servicios profesionales de ingeniería forestal. Se encuentra en proceso de actualización un cuadro en el cual se tienen relacionados los ingenieros forestales ubicados por departamentos y la identificación de las empresas a las cuales se encuentran vinculados. Esta información es un importante aporte a la identificación de los perfiles profesionales demandados
10. Avanzar en documento de tipificación de faltas disciplinarias de ingeniería, con experiencia del COPNIA.
11. Propuesta de rediseñar el NOTIACIF con una suscripción masiva de ingenieros forestales. Resolver la pregunta sobre responsable, manejo y sistematización, periodicidad - cumplimiento y costos – financiación (propuesta en Asamblea del Ingeniero Álvaro Corredor).

ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA
Presidente Junta Directiva Nacional ACIF

ANEXO

PROPUESTAS EN FORMULACIÓN PARA GESTIÓN DE ACIF Y EL SECTOR

De esta iniciativa, los **Miembros de la Junta Directiva de ACIF, han realizado avances en la Propuesta, teniéndose a la fecha los siguientes Documentos para ser** discutidos, analizados y ampliado con los aportes de los otros Miembros de la Junta Directiva de ACIF:

1. **Ingeniero José Omar Guauque: TÉRMINOS GENERALES DE UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN PARA APOYAR A LOS PEQUEÑOS USUARIOS Y COMUNIDADES EN ZONAS DEL POST-CONFLICTO CON FINANCIACIÓN DEL CIF.**

PROYECTO DE REFORESTACIÓN FINANCIADO CON FONDOS DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL- CIF PARA ZONAS DEL POSTCONFLICTO

Bogotá, Febrero 15 de 2018

OBJETIVO GENERAL: Establecer y adelantar Planes de Reforestación Comercial con pequeños usuarios propietarios de tierras rurales y comunidades beneficiarias campesinas, afrodescendientes e indígenas que dispongan de áreas no agrícolas, en zonas del postconflicto, con apoyo del Certificado de Incentivo Forestal.

DEFINICIONES: Pequeño Usuario: Persona natural que encabeza un núcleo familiar y cuya área para reforestación no exceda de 20 hectáreas. Comunidad beneficiaria: Grupo de personas que integran un asentamiento poblacional rural constituido y que disponen de tierra debidamente legalizada para establecer plantaciones forestales hasta de 500 hectáreas, en varios núcleos.

EXPOSICION DE MOTIVOS: Los planes de reforestación con el Incentivo Forestal CIF no han tenido un desarrollo significativo durante los últimos periodos anuales, contando con recursos financieros suficientes disponibles para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, que se podrían destinar para el desarrollo forestal productivo de carácter comunitario.

En las regiones del postconflicto se pueden establecer e incrementan de plantaciones forestales a escala significativa con especies maderables seleccionadas o las determinadas por el CIF, que generen ocupación a la población local. A mediano y largo plazo el aprovechamiento de las plantaciones forestales establecidas por los usuarios o las comunidades rurales de estas regiones, generan ingresos monetarios que contribuyen al sustento familiar y al mejoramiento social y económico comunitario. El país demanda materia prima en maderas de diferentes especies seleccionadas para elaboración de productos primarios y terminados a fin de atender el comercio nacional y la exportación y reducir la importación de productos acabados y contribuir a mejorar la balanza comercial del país que en 2017 fue negativa en más de US\$6.000 millones.

ESTRATEGIAS

1.- El Incentivo Forestal CIF y los paquetes tecnológicos correspondientes sobre reforestación, han de ser previamente difundidos a los usuarios y las comunidades campesinos potenciales, mediante talleres o encuentros locales para inducirlos en la participación, responsabilidades que asumen y el beneficio que reciben. En la difusión del Proyecto se empleará una metodología sencilla, coherente y asimilable por los pequeños usuarios y las comunidades de base potenciales. 2.- Se garantizará a los beneficiarios reforestadores de las zonas seleccionadas, el comercio de los productos obtenidos de plantaciones forestales para obtener el mayor beneficio económico, que mejore sus condiciones de vida y de la comunidad a la que pertenecen. 3.- Como parte integral al desarrollo del Proyecto se adelantará un estudio detallado sobre el comercio de la madera, con énfasis en la demanda proveniente de plantaciones forestales de las zonas del postconflicto con perspectiva a mediano y largo plazo, especialmente para elaboración de productos primarios y de valor agregado para el

consumo interno y exportación, que sirva de base y orientación a los reforestadores beneficiarios sobre cómo desarrollar la Cadena de Comercialización de sus productos. En la Cadena de Comercialización de la madera originaria de plantaciones forestales del Proyecto, la cual tendrá la asistencia gubernamental, no se permitirán la inclusión de los eslabones de la Intermediación que incrementan significativamente los precios de la materia prima en detrimento del productor y los valores de los productos derivados, al consumidor. **4.-** En zonas del postconflicto, la asistencia técnica forestal se prestará a los pequeños usuarios reforestadores o comunidades campesinas organizadas, con apoyo del CIF, debidamente contratada y financiada por FINAGRO, sin costo alguno para los pequeños usuarios o las comunidades beneficiarias. La prestación de la asistencia técnica forestal para el establecimiento y mantenimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales con apoyo del CIF de que trata el presente Proyecto, será regulado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. **5.-** El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo colaborará en la planificación y desarrollo de esquemas comerciales para la comercialización de productos maderables originarios de las zonas de postconflicto y en el establecimiento de medianas industrias de productos derivados. **6.-** El Proyecto apunta a ser parte integral del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, relacionado con el control de plantaciones forestales y la movilización de los productos primarios del bosque plantado, queda amparada con Guías expedidas por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

DESARROLLO: 1.- FINAGRO dentro de los recursos CIF, creará un Fondo Especial destinado a financiar el Proyecto de Reforestación para las Zonas del Postconflicto, cuyo monto inicial es de \$ /año, cuyo valor se incrementará anualmente de acuerdo a la proyección de actividades del Proyecto. **2.-** Se establecerá un Cronograma Detallado de Trabajo el cual incluye la socialización del Proyecto, participación comunitaria, zonificación, adecuación y protección de los terrenos seleccionado, establecimiento de la plantación o reforestación y mantenimiento y manejo, aprovechamiento forestal o cosecha, transformación, comercialización de productos primarios o derivados y asistencia técnica requerida, con los costos correspondientes de cada actividad a desarrollar. **3.-** Para incentivar el desarrollo de la industria forestal, especialmente de industrias forestales en estas zonas de postconflicto, se efectuará la exoneración del pago de impuestos parafiscales a este modelo de desarrollo forestal a pequeños usuarios o comunidades beneficiarias del postconflicto, por un periodo de 12 años. El beneficio aplica para esta clase de industria forestal, por cuanto las plantaciones forestales exentas de impuestos parafiscales. También ver propuesta de “Bosques de Paz” del Dr. Manuel Rodríguez B. (El Tiempo febrero 25/2018).

Notas: 1.- Es conveniente analizar el Proyecto en relación con el Programa “Bosques de Paz” de que trata del Resolución 0470 de Febrero 28 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que busca integrar la conservación de la biodiversidad con proyectos productivos en beneficio de comunidades organizadas, para que haya coherencia y evitar duplicación de esfuerzos en las actividades Gubernamentales. **2.-** Según el último Foro celebrado en el Congreso Nacional (nov/2017), FINAGRO expuso que el CIF actúa por demanda y requiere de ajustes para modernizar las actividades forestales. Al respecto, sería conveniente que FINAGRO determine la posibilidad de financiar los costos totales del CIF (no el 50%) para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales de pequeños usuarios y comunidades beneficiarias del postconflicto.

2. Ingeniero Jorge Forero: PROYECTO DE CARTA PARA ADELANTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN PARA LAS ÁREAS DE CONCENTRACIÓN DE LAS EXFARC.

Bogotá D. C. 15 de marzo de 2018.

Señores

Presidente del Banco Agrario de Colombia.

Presidente de FINAGRO.

Director de UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES-UPRA-

Ref: Propuesta Programa de Reforestación para Áreas de Concentración de los Ex guerrilleros.

Apreciados Doctores:

Cordial saludo de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales-ACIF-.

El objeto de la presente, es el de exponerles unas ideas que consideramos es conveniente tener en cuenta como complemento a la formulación del Programa de Reforestación citado en la referencia, así como para los demás proyectos que se adelantará en este campo, para obtener un adecuado resultado de tales labores, con base en las consideraciones que exponemos a continuación.

Adelantar proyectos de reforestación con pequeños usuarios, propietarios u ocupantes de tierras rurales, comunidades de afro-descendientes o indígenas, en zonas de las denominadas marginales, en época del postconflicto, no es una tarea fácil.

El Gobierno Nacional desde hace varios años ha venido realizando esfuerzos para crear una conciencia forestal, pero ante todo, para tratar de buscar a través de la reforestación, otra alternativa de desarrollo agropecuario, que contribuya, entre muchos aspectos: a la generación de divisas, al control de la erosión, a la regulación del régimen hídrico, a la diversificación de la producción rural nacional, pero ante todo, a mejorar las condiciones de vida de la población campesina.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y de los recursos invertidos, después de cerca de cincuenta (50) años en estas labores, los resultados no son muy halagüeños, ya que si se compara Colombia, que en el año de 1976 cuando se formuló el “Plan Indicativo de Desarrollo de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón”, tenía una extensión en plantaciones forestales de 55.000 ha⁶; para ese mismo año Chile poseía una extensión reforestada de 107.805 ha⁷, ya para el año 2016, mientras Colombia cuenta con una extensión reforestada que no excede las 500.000 ha⁸, Chile ha plantado durante el mismo lapso de cuarenta y dos años (42), una extensión de 3.915.612 ha.

Si se analiza el proceso del desarrollo económico del sector forestal en Chile, se puede apreciar como en la medida en que fue creciendo el área plantada, así mismo fue creciendo a un ritmo acelerado la participación de la silvicultura en la economía del país, aspecto que se puede apreciar al ver como entre los años de 1976 y 1991, es decir, durante un período de quince (15) años en que las plantaciones se fueron desarrollando, la diversificación de las exportaciones forestales creció a un ritmo exponencial, como se puede apreciar en la siguiente Tabla:

⁶/ Colombia. Ministerio de Desarrollo Económico. Plan Indicativo de Desarrollo de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón. Bogotá. 131 pp.

⁷ / Chile. CONAF. Superficie de Plantaciones Forestales por Región y por Año. Internet. <http://www.conaf.cl/dia-de-la-arborizacion/>

⁸/ Diario El Tiempo. Plan Para Reforestar al nivel de los Países de la OCDE. 31-ene-2017. www.eltiempo.com

Diversificación de Exportaciones Forestales en Chile entre 1976 y 1991⁹

Concepto	Año 1977	Año 1991¹⁰
Nº de Exportadores	113	670
Nº de Productos	61	385
Nº de Países	40	76

Del cuadro anterior se puede deducir como los árboles no son solo para producir trozas o tablas, como comúnmente se piensa en Colombia, sino que la variedad de productos que de ellos se puede obtener es muy amplia, como se aprecia en el incremento de productos exportados por Chile, durante el período considerado.

El ejemplo anterior se plantea para significar, como una actividad como la reforestación, debidamente planificada, ofrece un sinnúmero de posibilidades que es necesario tener en cuenta para que las acciones y proyectos que se piense llevar a cabo en este sentido, exigen una serie de complementos que al ser considerados contribuyen para que los árboles plantados retribuyan durante su crecimiento algunos rendimientos económicos que solventan las necesidades de sus cultivadores, además de los beneficios que su siembra originan.

La siembra de árboles en Colombia, dadas la variedad de condiciones ecológicas que presenta el país, demanda gran exigencia con respecto a la selección de las especies a utilizar, ya sea con relación al uso del suelo, a la precipitación, a la gran variedad de especies arbóreas que poseemos, todas las cuales es necesario considerar previamente al cultivo de los árboles, para que al sembrarlos, ellos cumplan en forma, lo mejor posible, con las funciones para las cuales se plantan, lo que contribuye también a erradicar la falsa creencia que existe acerca de que los árboles solo se siembran para crear bosques.

Consideramos que es necesario vincular la plantación de árboles a la actividad agropecuaria de manera integral, tomando en cuenta las muy variadas condiciones ecológicas que presenta el país y por ende las veintitrés (23) zonas de concentración donde se ha reunido a los 6.500 ex guerrilleros, adelantando una labor debidamente programada, donde los árboles que se plante cumplan con las múltiples funciones que ellos ofrecen.

Igualmente, es necesario considerar de acuerdo a las variables que se ha mencionado, las labores propias que adelantan o que adelantarán, no solo los ex guerrilleros en su zona respectiva, sino los pobladores de las regiones vecinas, quienes además deberán realizar labores propias para atender su subsistencia.

Por aspectos como los enunciados, la ACIF considera que es necesario adelantar un programa debidamente formulado, para que las inversiones que se realice con relación a la plantación de árboles, no solo en estas áreas sino otros programas que tiene previstos el Gobierno, no solo tengan beneficio para las comunidades allí asentadas y sus áreas vecinas, sino para beneficio del país.

Consideramos que es necesario formular el proyecto de reforestación para cada una de las veintitrés (23) zonas, para definir las especies que se debe o puede sembrar en cada una de ellas, con base en las funciones que los árboles ofrecen y las necesidades que es necesario atender para beneficiar las otras actividades agropecuarias que se adelante en ellas.

Es así como quisiéramos ofrecer nuestros servicios, ya que es una magnífica oportunidad para adelantar una actividad que verdaderamente contribuya al desarrollo del sector forestal y consecuentemente a las zonas rurales y al País.

De Ustedes, Atentamente,

ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOZA
Presidente Junta Directiva ACIF

^{9/} Susaeta, Eladio. El Desarrollo Forestal en Chile y su participación en el mercado mundial de la Madera. En II Seminario "Actualidad del Sector Forestal en el Mundo y las Perspectivas para Colombia" Memorias. Rionegro, Antioquia. Septiembre de 1995. 189 pp.

^{10/} El sector Forestal Chileno en Cifras Diciembre de 1992. S.p.

3. Ingeniera Forestal Miriam Esmeralda Aristizábal

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES ASIF, REGIONAL CAQUETA

APROVECHAMIENTO FORESTAL PERSISTENTE EN UN ÁREA DE 1000 HA, EN EL RESGUARDO INDIGENA EL PROGRESO, INSPECCIÓN DE POLICÍA LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO. 2018

1. PROPONENTES: La actividad de aprovechamiento forestal persistente de manera sostenible, en un área inicial de 100 ha, para una unidad de Manejo Forestal de 1000 ha, en el predio denominado Resguardo Indígena El Progreso, ubicado en la Inspección de Policía la Tagua, Vereda El Progreso, Municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo, es una propuesta de trabajo a realizar por parte de la ASOCIACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES –ASIF- Regional Caquetá, identificada con NIT 900999049-2, representada por la Ingeniera Forestal MYRIAM ESMERALDA ARISTIZÁBAL LÓPEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía 38.258.952 de Ibagué y Tarjeta Profesional 11910 del Ministerio de Agricultura.

2. LOCALIZACIÓN: La comunidad Indígena Muruy El Progreso, se encuentra ubicada en la Inspección de Policía La Tagua, entre las quebradas La Tagua y Manolo, sobre la margen derecha del río Caquetá. Tal como se manifiesta en la Resolución 0002 del 24 de mayo de 1996, expedida por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA-.

Tiene un área constituida como resguardo de **2404 ha**, con clima correspondiente a la zona de vida de Bosque muy húmedo pre-montano, transición cálida, precipitación anual promedio de 3000 mm, Temperatura de 26 oC y Humedad relativa del 90%. Con suelos aptos para pastos, frutales, maíz, plátano y yuca, y áreas de cobertura boscosa, poco intervenida. La población de esta comunidad está conformada por 40 familias con un promedio de 4 personas por familia.

3. DESCRIPCIÓN: El Proyecto consiste en realizar el aprovechamiento forestal persistente, en un área de 1000 ha de bosque natural, de 12 especies forestales maderables, de alta demanda nacional, en un período de tiempo de 10 años, para unidades de corta de 100 ha por año.

4. JUSTIFICACIÓN: Se hace con el fin de normalizar (legalizar) el comercio ilegal de maderas proveniente de esta región del departamento del Putumayo. Aprovechar el recurso madera de aquellas especies forestales que presentan alto grado de madurez. Propender por elevar las condiciones de vida de la comunidad indígena asentada en el Resguardo y de los socios de la ASIF Regional Caquetá. Generar recursos por pago de impuestos para la Autoridad Ambiental y ofrecer productos ambientalmente sanos, legales y de buena calidad a los consumidores del Putumayo, Caquetá y otras zonas del país. Realizar de manera técnica y programada las labores de aprovechamiento de madera generando desperdicios mínimos. Compensación de áreas intervenidas, para evitar la degradación del recurso. Dar a conocer que el aprovechamiento técnico sirve de modelo productivo y ofrece alternativas diferentes a la práctica de tala rasa del bosque natural, comúnmente utilizada en los departamentos del Putumayo y Caquetá.

5. OBJETIVO GENERAL: Realizar aprovechamiento forestal persistente, en un área inicial de 100 ha, para una unidad de Manejo Forestal de 1000 ha, en el predio denominado Resguardo Indígena el Progreso, ubicado en la Inspección de Policía la Tagua, Vereda El Progreso, Municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo.

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 5.1.1. Elaboración del Plan de Manejo Forestal 5.1.2. Elaboración del Plan Operativo o Plan de Corta, para las Unidades de Corta 5.1.3. Ejecutar aprovechamiento, comercialización y Mercadeo de los productos forestales maderables obtenidos del bosque.

6. ACTIVIDADES: 6.1. Socialización con la comunidad 6.2. Inventarios forestales estadísticos y de unidades de corta 6.3. Formulación de Plan de Manejo Forestal 6.4. Formulación de Planes Operativos o de Corta, para cada una de las Unidades de corta. 6.5. Presentación ante la Autoridad Ambiental para aprobación y obtención de la Autorización. 6.6. Alistamiento de equipos y operarios, para inicio de labores. 6.7. Capacitación de trabajadores forestales 6.8. Obtención de productos y movilización a centros de acopio 6.9. Comercialización 6.10. Reposición del recurso El ciclo anterior se repite para cada una de las 10 unidades de corta.

7. RESULTADOS

7.1. Obtención de la Autorización de aprovechamiento forestal persistente, expedida por la Autoridad ambiental presente en la región (CORPOAMAZONIA). **7.2.** Productos forestales legales disponibles para la sociedad, durante un período de tiempo de 10 años. **7.3.** Obtención de beneficios económicos y técnicos tanto para la comunidad indígena Muruy, del Resguardo El Progreso, como para la ASIF, Regional Caquetá, durante un período de tiempo de 10 años. **7.4.** Manejo sostenible del bosque en coordinación con diferentes actores (Comunidad Muruy - ASIF, Regional Caquetá – CORPOAMAZONIA)

8. COBERTURA SOCIOESPACIAL: El Proyecto de aprovechamiento Forestal Persistente, involucra actores que hacen presencia en la zona, tanto directa como indirectamente, entre los que se destacan: 8.1. La comunidad Muruy, del resguardo Indígena El Progreso, conformada por 40 familias con un total aproximado de 200 habitantes 8.2. 15 Profesionales –Ingenieros Forestales- de la Asociación de Ingenieros Forestales – ASIF-Regional Caquetá. 8.3. 150 Comerciantes de la madera tanto a nivel local como departamental, regional, nacional o internacional. 8.4. Transportadores de la madera, tanto a nivel local como departamental, regional, nacional o internacional. 8.5. Industriales de la madera, tanto a nivel local como departamental, regional, nacional o internacional. 8.6. Comunidad en general de los departamentos del Putumayo, Caquetá y algunas regiones del país 8.7. Entes territoriales

9. RECURSOS

9.1. Financieros y humanos

COSTOS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO 1 AÑO CON 1 UCA (\$)	VALOR TOTAL 10 UNIDADES DE CORTA (\$)
Inventario Estadístico y elaboración del Plan de Manejo Forestal (PMF)	\$ 10.000.000,00	
Inventario Unidades de Corta y elaboración del Plan Operativo para la Unidad de Corta (UCA)	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00
Institucionales (Tasas y visitas)	\$ 54.000.000,00	\$ 540.000.000,00
Costos Operativos	\$ 400.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00
TOTAL	\$ 479.000.000,00	\$ 46.690.000.000,00

9.2. Recursos disponibles primer año:

- **Tangibles, \$79.000.000 (Inventarios, tasas y visitas primer año).**
- **Disponibles 13.000.000 que serán aportados por la ASIF,**
- **más la mano de obra no calificada que será aportada por la comunidad Muruy,**
- **más \$12.000.000, recursos a través de créditos.**
- Los costos operativos del primer año iniciarán mediante la gestión de créditos, con la banca local.

10. INSTITUCIONALIDAD: Los actores que hacen presencia dentro del proyecto y que hacen que este sea posible son: **10.1.** Comunidad Muruy, Resguardo El progreso, representados por su Gobernador y orientados por el Cabildo Indígena del mismo, mediante apoyo en cada una de las actividades con recurso humano no calificado. **10.2.** Asociación de Ingenieros Forestales ASIF, Regional Caquetá, con la participación de 15 Ingenieros Forestales. **10.3.** CORPOAMAZONIA, como autoridad ambiental, mediante la aplicación de los protocolos correspondientes para el cumplimiento de su función institucional **10.4.** Instituciones financieras que facilitarán el recurso económico requerido. **10.5.** Entidades Territoriales **10.6.** Fuerzas militares

11. ESTADO DEL PROYECTO: Se encuentra en formulación. Actualmente se cuenta con la socialización, aprobación de la comunidad, estudios de títulos y permisos requeridos.

12. OBSERVACIONES: El proyecto se puede ver afectado para su ejecución por factores climáticos, de orden público, la no consecución de los recursos del crédito requeridos, negativa institucional.

Es esta Asamblea del mes de Abril de 2018 y en el marco de esta Propuesta, el Presidente de ACIF pone a consideración de la Junta Directiva la realización de una Reunión de Trabajo como seguimiento al Evento de Noviembre pasado, con el siguiente Contenido:

PROPUESTA REUNION DE TRABAJO
ACIF BANCO AGRARIO FINAGRO UPRA

Fecha	Abril de 2018
Hora	7:30 a 10:00 a.m.
Invitados	BANCO AGRARIO Dr. FINAGRO Dr. UPRA Ingenieros:
Asistentes ACIF	Miembros Junta Directiva ACIF Comité de Asesoría y Gestión ACIF
Lugar	Club de Ejecutivos de Bogotá Cra. 7 No. 26 – 20 Piso 30 Restaurante
Tipo de Reunión	Desayuno de Trabajo
Modo de Participación	Pago de Cuota de Desayuno \$ 60.000
Documento de Trabajo	Propuesta Unificada Elaborada por Miembros de Junta Directiva ACIF
Objetivo de la Reunión	Presentar a Finagro y Banco Agrario, un Perfil de Propuesta para la Estructuración de una Línea de Crédito de Menor Cuantía para el Sector Agroforestal.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar dos Estudios de Caso: Aprovechamiento Forestal - Asociación de Ingenieros del Caquetá Producción de Especies Agroforestales en Viveros2. Gestionar a través de ACIF y de los Miembros de la Junta y del Comité de Asesoría y Gestión el <u>Desarrollo</u> de esta Propuesta con las Entidades invitadas.

Justificación

Habiéndose realizado en el mes de Noviembre de 2017, en instalaciones del Congreso de la República Salón Boyacá, el Evento **FORO SOCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS, INSTITUCIONALES Y POLITICAS PARA EL DESARROLLO FORESTAL Y AGROFORESTAL EN COLOMBIA**, y en seguimiento a las expectativas de las entidades invitadas y requerimientos del Sector Forestal, se han realizado varias reuniones de los Miembros de Junta Directiva en las cuales se ha trabajado la idea de presentar una Propuesta que integre todos los instrumentos Técnicos y Mecanismos Financieros para el desarrollo de una Línea de Crédito que es necesaria para el impulso del sector agroforestal y que sirva de apoyo y de fomento para los pequeños productores forestales del campo.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LINEA DE CREDITO

- Caso 1. Asociación de Ingenieros del CAQUETA
Caso 2. Producción de Especies Agroforestales en Vivero

Concretándose la anterior Propuesta y Evento, se estarían abordando 2 temas propuestos en la Asamblea del 2017, por el **Ingeniero Omar Guauque** como serían:

Los Bosques y el Post-conflicto.

Cual ha de ser la participación de la Ingeniería Forestal en los planes relacionados o con los proyectos de desarrollo de las comunidades rurales radicadas o asentadas en tierras antes ocupadas por actores al margen de la ley y los compromisos comunitarios sobre la conservación y utilización legal de los bosques que forman integral de tales tierras y sobre las intervenciones de las Reservas Forestales declarada por la Ley 2 de 1959.

Reglamentación de la prestación de la Asistencia Técnica Forestal

Requiriéndose en general a nivel nacional y en especial sobre lo correspondiente al bosque natural y las plantaciones forestales y otras áreas. Por falta de esta reglamentación, varios campos de competencia para el ejercicio profesional forestal han sido invadidos por otras profesiones o Firms ajenas al recurso. Al respecto, se puede trabajar con los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.